



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
PROYECTO “EXPERIENCIA EN TERRENO COMO HERRAMIENTA PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y LA EpD” DEL CONVENIO UGR-AACID 2013**

Con fecha 24 de junio de 2014 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para el desplazamiento internacional para realización de Prácticum o actividades conducentes a la realización de proyectos fin de carrera en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Proyecto *Experiencia en terreno como herramienta para la sensibilización y la EpD* del Convenio UGR-AACID”, publicada el 5 de junio de 2014, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo hace público el listado provisional de solicitudes (admitidas, a subsanar y excluidas) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

Solicitudes excluidas, con especificación del/los motivo/s de exclusión:

Chen Gallardo, Lucía	1*
Espín Vargas, Andrés Francisco	1*

1*: País de destino no elegible en la presente convocatoria

Solicitudes admitidas:

Arco López, M^a Aurora
Campaña Almagro, Laura
Fernández López, Laura
Fernández Martínez, María Belén
Gaitán, Rocío Carolina
Ibáñez Rodríguez, Francisco Carlos
Ramos Martínez, Francisco Jesús

Solicitudes a subsanar:

Álamo Cañaveras, Samuel	1* y 2*
Gil Trujillo, Adrián	1* y 2*

1*: Defecto en la carta de aceptación de la entidad de destino/responsable UGR

2*: Defecto en la carta de aceptación de la entidad española

Se abre un plazo de cinco días hábiles para subsanaciones de aquellas solicitudes incompletas, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación Universitaria al Desarrollo, Avenida del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICUM O ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
PROYECTO “EXPERIENCIA EN TERRENO COMO HERRAMIENTA PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y LA EpD” DEL CONVENIO UGR-AACID 2013**

procedimiento establecido en la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de la no presentación de la documentación requerida se entenderá que la persona interesada desiste de la solicitud. Finalizado el plazo de subsanaciones e incorporada a las solicitudes la documentación recibida, se publicará el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación.

Granada, a 24 de junio de 2014

Fdo. Dorothy Kelly

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo